

OPINIÓ

Desgravar por I+D

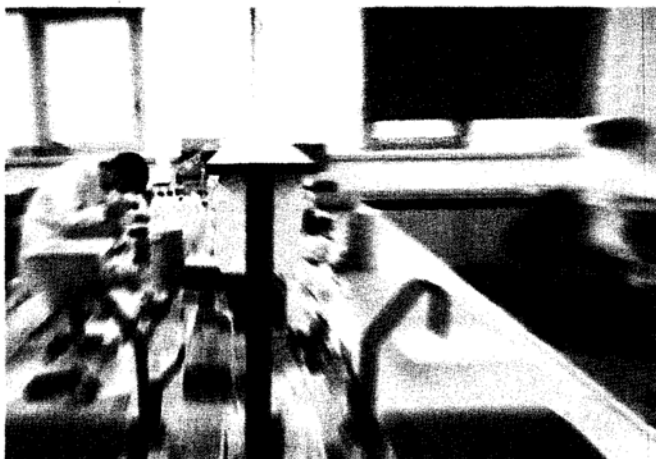


TRIBUNA
AGUSTÍ SEGARRA

Desde la agenda de Lisboa ratificada por todos los países de la Unión Europea, las políticas de fomento de la innovación ocupan un lugar privilegiado. Hoy pocos dudan de la necesidad de destinar sumas importantes de recursos públicos al fomento de la innovación empresarial.

Desde la formación de los jóvenes, al fomento de la contratación de doctores por las empresas, a los programas de soporte a la I+D, pasando por la desarrollo de la ciencia y la difusión del conocimiento. Sabemos a estas alturas que al final del túnel actual, es decir, cuando salgamos de esta crisis, no sólo recuperaremos la confianza y el optimismo, sino que también habremos aprendido a producir y a crear de otra manera. Hasta el año 2008 nuestro país creció mucho pero mal; ahora es el momento de crecer sostenidamente y mejor. Es ahora de modernizar nuestras empresas y es hora de encontrar nichos de mercado relacionados con la innovación no sólo de producto, sino también de proceso o de marketing.

Desde mediados del siglo XX, es conocido por todos los gobiernos que cuando una empresa invierte en proyectos de innovación asume riesgos importantes pero del resultado final no sólo se beneficia ella, sino que también salen ganando las restantes empresas. Tienen lugar las conocidas economías externas del conocimiento. Es-



Hasta 2008 nuestro país creció mucho pero mal; ahora es el momento de crecer sostenidamente y mejor

te fallo en el funcionamiento del mercado provoca que las empresas tengan menos incentivos para invertir en innovar que el conjunto de la sociedad. Por ello, queda más que justificado el destino de recursos públicos para animar a las empresas innovadoras a invertir en proyectos de I+D.

Llegados a este punto, un tema recurrente en el diseño de las políticas tecnológicas y de fomento de la innovación está relacionado con los resultados que se obtienen con el uso de los diferentes instrumentos: las ayudas directas a los proyectos -subvenciones a fondo perdido-; los créditos blandos, por

lo general a largo plazo y con tipos de interés nulos; las bonificaciones para contratar a doctores y científicos; las normativas fiscales para desgravar los gastos de I+D y reducir la carga fiscal de las empresas innovadoras.

En los últimos años, todos los países europeos han aprobado normativas fiscales que facilitan la desgravación de las inversiones que realizan las empresas en materia de I+D y de innovación. España cuenta con una de las normativas más favorables, por no decir la más favorable de la UE. Ahora bien, dados los criterios de los técnicos de la Agencia Tributaria a menudo dis-

crepan con los que rigen en las empresas. Por ello muchas empresas innovadoras -sobre todo pequeñas y medianas-, a pesar de conocer la normativa, no la aplican ni se benefician de ella cuando realizan sus liquidaciones anuales.

Esta situación obligó a las autoridades a redactar una normativa que facilitase la evaluación de las inversiones en I+D+i, mediante las certificaciones realizadas por empresas especializadas y homologadas por los ministerios respectivos -Industria y Economía, Hacienda-. Se trata de eliminar el riesgo ante la Agencia Tributaria, al aceptar ésta los informes que realizan las empresas homologadas a tal efecto.

En la URV estamos convencidos de que la certificación de los gastos de I+D+i es un instrumento que deben aprovechar nuestras empresas. Por ello el próximo jueves 9 de Julio, a las 7 de la tarde, hemos invitado a Anna M. Sánchez, directora general de la Agencia de Acreditación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica (AIDIT). Se trata de una empresa creada el año 2000 por las universidades politécnicas de Madrid y de Catalunya. Su objetivo es facilitar las desgravaciones fiscales de las inversiones de I+D+i por medio de las certificaciones. Estará con nosotros el próximo jueves, para debatir pros y contras de la desgravación fiscal. Es una buena ocasión para comprobar que, muchas veces, la I+D tiene un coste económico reducido.

Agustí Segarra Blasco es director de la Cátedra per al Foment de la Innovació Empresarial